



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

39562

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

20 ABR 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 141 -2017-DIR.UGEL.06/J.AGEBRE

Señor(a):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial y Primaria de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR FOCALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO" 2017

REF.: R.M. N°314-2011-PRODUCE
DECRETO SUPREMO N°007-2012-PRODUCE

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento de acuerdo a los documentos de referencia, el Ministerio de la Producción a través del Programa Nacional "A Comer Pescado" viene implementando y promoviendo en las diferentes instituciones públicas de Lima Metropolitana el programa con el propósito de implementar estrategias de educación alimentaria y nutricional que fomenten el consumo de productos hidrobiológicos en el marco del Decreto Supremo N°007-2012-PRODUCE; siendo las instituciones educativas focalizadas que se detalla a continuación:

I.E. NIVEL INICIAL	I.E. NIVEL PRIMARIA
I.E.I. N° 137	I.E. N° 1222 HÚSARES DE JUNIN
I.E.I. N° 141	I.E. N° 1226 SOL DE VITARTE
I.E.I. N° 162	I.E. N° 1189 ALBERTO RIVERA Y PIÉROLA
I.E.I. N° 166	I.E. N° 1135
I.E.I. N° 186	I.E. N° 1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
I.E.I. N° 197	I.E. N° 0034
I.E.I. N° 198	I.E. N° 1142

En tal sentido el día lunes 24 de abril del presente a horas 2:30 p.m. en la institución educativa N° 1143 "Domingo Faustino Sarmiento" se realizará una reunión de coordinación con los Directores de las IIEE públicas focalizadas para la implementación del programa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Milagros Ramírez Baca
Dra. María Milagros Alejandrina Ramirez Baca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



DIR.UGEL06
JEFATURA
ATE VITARTE
PRIM.